

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes tres cuatros pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 13 de Septiembre de 1904 - San Felipe

AL PÚBLICO

Rogamos a nuestros lectores, especialmente a los de fuera de la Coruña, que por donde el involuntario abandono en que los hemos dejado el domingo. Nuestro número de aquel día no ha llegado a manos de nuestros suscriptores de afuera, por efecto del atropello que verán descrito a continuación.

Ignoramos si por fin saldrá de la administración de Correos con este número el día once. Puede que no, ya que los coruñeses no tenemos la fortuna de los habitantes de otras provincias, donde las autoridades han previsto la aplicación de la absurda ley dando facilidades para su observancia. Así ocurre que, los diarios de Valladolid, entre otros muchos, llegan hoy con la fecha del domingo insertando conferencias telegráficas puestas en Madrid después de las doce de la noche del sábado. Nada tienen de extraño si se piensa que el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*—publicación directamente emanada del Gobierno—es impresa en los talleres de un Ministerio—trao al frente *Domingo 11 de Septiembre* como fecha.

A pesar de ello, y por caso probablemente único en España, la prensa de la Coruña está arbitrariamente detenida en Correos. Disculpen nuestros lectores esta desagradable incidencia, de la que no somos responsables, y que procuraremos evitar para el domingo que viene.

LA NUEVA LEY

EL ATROPELLO DEL DOMINGO

Tenemos el deber, como todos los ciudadanos, de acatar y cumplir las leyes y de respetar y obedecer a las autoridades. Sin ese sentimiento, que queremos ver convertido en amoroso culto, al derecho y al principio de autoridad, no concebimos la organización de los pueblos que hayan de vivir vida civilizada, independiente y libre. Cuando se tienen, siquiera teóricamente, los medios de reformar la legislación y de modificar las ideas y los procedimientos de gobierno y aun de relevar a los hombres mismos encargados de dirigir los negocios públicos, el deber de sumisión a la ley y a la autoridad es imperiosísimo.

Así lo hemos proclamado siempre y así seguiremos proclamándolo por grandes, evidentes y trastornadores que resulten los abusos y torpezas cometidos por los que mandan en perjuicio del país.

Pero la obediencia no excluye la reclamación, la protesta, la censura, la crítica. Tanto más aceptable será una ley cuanto mejor encarne en las costumbres, y tanto más respetada una autoridad cuanto mayor sea su prestigio personal conquistado por la inteligencia, la rectitud, la integridad moral y el acierto en el desempeño de sus funciones.

Una desgraciada coincidencia ha hecho aborrecibles, odiosos, intolerables en la Coruña la ley de descanso dominical y los funcionarios encargados de ponerla en práctica.

Nadie ignora que tiene una incubación de largos años esta reforma que hace obligatorio el paro dominical. Juntáronse un día las aspiraciones del proletariado, el interés religioso y la moderna tendencia intervencionista del Estado en las cuestiones sociales, y de esa asociación transitoria y extraña brotó un proyecto de ley, atentatorio de la libertad individual, que las Cortes votaron casi sin debate, porque sus preceptos se consideraban de un romanticismo candoroso, y que el actual Gobierno hubo de desarrollar con precipitación en un reglamento confuso, arbitrario y menos casuístico de lo conveniente.

La numerosa clase de dependientes de comercio había ganado una batalla que los obreros tenían vencida ya, por su propio esfuerzo, donde quiera que resultó efectiva su solidaridad; y fuera de aquel juvenil gremio apenas si importaba a nadie la suerte de la novísima ley.

Pero he ahí que las grandes empresas periodísticas se obstinaron en no suspender un solo día la publicación de sus ediciones y entablaron una viva querrela con el Gobierno; y entonces los ministros ponen toda su atención en que se observe con rigor una ley que en otro caso habría pasado inadvertida.

En ese ducelo eterno que sostienen la prensa de gran circulación y el Sr. Maura, no son los beligerantes los que sufren más, porque hemos de ver seguramente que los grandes diarios de Madrid no interrumpen su publicación, con lo cual burlarán el espíritu de la ley, aunque aparentemente observen su texto, mientras los modestos periódicos de provincias soportarán perjuicios inmensos.

Si el Gobierno se hubiese limitado a promulgar la ley y el decreto que la regula y a estimular el celo de los gobernadores para que multasen a los infractores denunciados, probablemente no habría conflicto. Pero la repetición de órdenes e instrucciones, con severos encargos, ha puesto en tensión los ánimos de las autoridades gubernativas y en alarma a los alcaldes, y entre alcaldes y gobernadores y sus delegados y agentes subalternos han promovido, al menos en la Coruña, un espectáculo vergonzoso.

Y es que aquí ha coincidido, por desventura, ley y reglamento extrafalsarios, gobernador inepto y alcalde desconocedor de la alta misión que le incumbía.

Queremos demostrar que no son caprichosas, parciales, ni apasionadas estas calificaciones y para ello vamos a referir algunos sucesos.

Sabe todo el mundo que la sociedad de obreros tipógrafos impuso en la Coruña el descanso dominical; desde 1.º de Enero último, obligando a las empresas a suprimir el periódico de los lunes, que se confeccionaba e imprimía en domingo.

Aquí, pues, por lo tocante a la prensa diaria, se observaba la ley de descanso dominical antes de ser promulgada; pues si bien el trabajo no se suspende a las doce de la noche del sábado para reanudar a las doce de la noche del domingo, se interrumpe en la madrugada del domingo y se reanuda en la noche del lunes.

Un gobernador de provincia que no care-

ciese de sentido común debería conocer esto, informar de esto al Gobierno y no consentir que se cometiese el atropello de secuestrar en Correos, como se han secuestrado el domingo, las ediciones de *La Voz*, de *El Noroeste* y de *Tierra Galega*, cuyos abonados de fuera de la capital se han quedado sin el periódico de ese día, periódico que fué confeccionado e impreso en sábado y con cuya publicación no se han infringido la ley, ni el reglamento de descanso dominical.

¿Hay posibilidad de dudar de que la prensa local de la Coruña practica el descanso dominical?

¿Hay posibilidad de dudar de que el gobernador que dispone el secuestro de las ediciones de los periódicos en correos comete un delito, porque el servicio de correos sólo se puede interrumpir por motivos de orden público o por mandato judicial?

Nosotros hemos dirigido una queja telegráfica al ministro de la Gobernación y el ministro pidió ayer informes al gobernador. Este llamó a su despacho al administrador de correos, leyó las instrucciones de la superioridad y declaró con aire de suficiencia que estaba bien hecho lo hecho.

Debería producirnos una gran indignación esta conducta del gobernador, pero tenemos tan triste idea de su mentalidad que sólo risa nos causan sus pobres y ridículas arbitrariedades.

Pliego este, el de los periódicos locales, que nos interesa a nosotros y al público de fuera de la Coruña, que ha podido cortar el gobernador, si supiera serlo, y que ya queda pendiente de que lo resuelva el Gobierno en términos de justicia.

Pero hay otros pliegos que estaba en mano de la autoridad local evitar y que todavía pueden resolverse por el alcalde si quiere enmendar sus errores y rectificar su anómala conducta.

El alcalde de Madrid ha publicado un bando con instrucciones al vecindario para el cumplimiento de la ley, y en ese bando se altera el reglamento a fin de acomodar algunos de sus preceptos a las costumbres y necesidades locales.

No pretendemos nosotros que el alcalde de la Coruña imite al de Madrid glosando el reglamento del descanso dominical; pero sí pedimos que sepa encarnar la honrosa investidura popular que ostenta y que afronte la responsabilidad de ajustar la ley a las costumbres de la Coruña, aunque tenga que interpretar con alguna flexibilidad. Ciertas tolerancias que aquí son indispensables, es el alcalde quien debe ampararlas con su autoridad, que no por eso habría de perder su cargo.

No es posible consentir que los agentes de policía y la guardia municipal, consagren el domingo a molestar torpemente a los vendedores ambulantes, a los comerciantes de la plaza de abastos, a los mercaderes de puesto público y de tienda abierta y a cuantos verían perecer sus industrias y padecer privación a sus familias si se les prohibe en absoluto traficar y ganarse el sustento en domingo. Nadie ha pensado, en cambio, seguramente, en clausurar los centros de recreo ilícitos, ni en cerrar las manzanas, ni otros lugares de corrupción y envilecimiento.

Infringir la ley de descanso dominical no es cometer delito, ni siquiera falta en el orden penal; es incurrir en una transgresión de carácter administrativo que se sanciona con multa. Por eso son absurdas las medidas de represión preventiva. Nadie tiene derecho a detener a los limpia-botas, a los vocedores de periódicos, a los vendedores de frutas y pescados, como se les detiene el domingo por los agentes de la autoridad. Nadie lo tiene tampoco para imponer la clausura de las viviendas, que a eso equivale en muchas casas el cierre de la tienda.

La hora de once de la mañana para interrumpir ciertas tareas, será muy práctica en algunas ciudades, pero no lo es en la Coruña, donde las confiterías, por ejemplo, si así están abiertas los domingos hasta las doce de la tarde, tendrán que desaparecer, porque pierden las únicas horas de gran venta que tienen durante la semana.

Otro tanto ocurre con los puestos del mercado, con las tiendas que circundan la plaza, con los proveedores de artículos baratos para la gente del campo que viene en domingo a la ciudad a surtir de prendas de vestir y de menesteres y útiles domésticos y que no pueden venir en el resto de la semana.

Procurese que no haya dependientes, ni criados al servicio de tales negocios para que nadie se prive del descanso dominical; pero no se obligue a interrumpir el trabajo a unas gentes que ya huelgan con exceso y contra su voluntad durante toda la semana y que casi exclusivamente viven de trabajar en domingo hasta las dos o las tres de la tarde.

Lo propio decimos de pescadores y vendedores de pescado, que harto descansan cuando el temporal impide salir a la mar o cuando, aun saliendo, no tienen fortuna en la pesca.

Todas estas necesidades, y otras que no numeramos, son de carácter local, no han podido preverlas los autores del reglamento, ni son conocidas de la administración central; y para atenderlas es para lo que sirven en estas circunstancias los alcaldes que blasfaman de talento, celo y amor a su pueblo.

Quedamos, pues, en que acatar la ley y respetar la autoridad es obligación inexcusable de los ciudadanos; pero el axiomático precepto se funda en que las leyes sean justas y las autoridades dignas de serlo.

«E si non, non»; como decían los procuradores aragoneses.

Cuando un pueblo se convence de lo contrario, corre mucho riesgo el derecho y el principio de autoridad.

LA ROMERÍA DE LA PEREGRINA

Aunque el día no convidaba a salir de casa, fué mucha la gente de la Coruña que el domingo último, aprovechando los trenes extraordinarios, se trasladó al inmediato pueblecito del Burgo para asistir a la romería de la Peregrina.

El agua, que aquí cayó a intervalos durante todo el día, no llegó a molestar a los romeros, resultando la fiesta tan alegre y tan concurrida como otros años.

Hubo gran consumo de empanadas y tortillas, se bebió copiosamente, y se organizaron animados bailes al compás de murgas, organillos, acordeones y guitarras.

No faltaron los indispensables ciegos con zampoñas y violines y la animación no decayó un momento.

El orden tuvo de todo, pues un grupo de

mozos, armados de navajas, entró en la romería buscando a los de Vilaboa con el propósito de armar bronca, lo cual impidió la benemérita.

Fuera de este incidente y sobre alguna que otra borrachera y también alguna que otra bofetada sin consecuencias, la tarde se deslizó tranquila sin que hubiese que lamentar ninguna escena desagradable.

El regreso se hizo con relativa comodidad; los trenes de las siete y media de la tarde, ocho y media, nueve y nuevo y media de la noche llegaron atestados de viajeros que durante el trayecto no cesaron de cantar a coro las más populares canciones del género chico. El tango del *Cangrejo* y el del *Marrongo*, fueron vilmente ejecutados por los alegres romeros, algunos de las cuales se trasladaron a sus casas haciendo caprichosas curvas por las calles de la población.

NOTA DEL DÍA

La resurrección del maíz

No nos cabe duda de que la última *Crónica* de nuestro compañero *Micromegs* ha tenido la virtud de romper el conjuro que tenía sedientos desde meses los campos de la comarca.

El hermoso artículo era una descripción de los agostados que estaban los cultivos todos y especialmente los maizales. Y, como ustedes recordarán, empezaba diciendo «Cae el sol a plomo...» Pues, en efecto, apareció el número en la mañana de anteaño y empezó a caer a plomo, no el Sol sino la lluvia sobre los maizales y las cañizas, fué todo uno. Para otra vez, ya se sabe el remedio.

Ahora parece que la cosa va en serio. Llueve que es un contento, con lo cual los señoritos rabian de firme, aunque quizá los paisanos estarán muy contentos.

Los pies de maíz recibirán con entusiasmo el riego benéfico y acaso gallardarán alzando sus cañas reverdecidas. Pero ello es que el pueblo está muy feo bajo el agua que lo enega.

Menos mal si llega a tiempo. Hay que darle todo por bien empleado con tal de que se salven las cosechas.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el tren correo, salió precipitadamente para el balneario de Vernon, cerca de París, la señora de Linares Astray, llamada por un telegrama en que le comunican que se halla gravemente enferma su madre.

Desearnos vivamente que la distinguida dama la encuentre ya fuera de todo peligro.

En el mismo tren salieron D. Luis Montero y su distinguida hermana para San Sebastián, D. Rafael Uceda para su casa de El Bierzo y D. Eugenio Silveira para Madrid.

La reunión celebrada anteaño en Santa Marta en la posesión de los condes de Fontao, para solemnizar los días de la condesa, estuvo tan animada como brillante.

La concurrencia pasó la tarde muy agradablemente y fué muy obsequiada por los condes y sus hijos, las señoritas de Moreno Ossorio.

Recordamos de ella a las señoras y señoritas de Pardo Bazán, Moreno Ossorio (D. Alfredo), Losada, Quiroga, Olmos, Torres Taboada y Dabán.

Hoy salen para Carballino, donde permanecerán una temporada, D. José Galván y don Jaime Quiroga.

También saldrá en el *Cabo Peñas* nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Rafael Barón.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE MAÑANA

Por no haber concurrido número suficiente de concejales no llegó a celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento. Celebrará mañana la supletoria y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de reforma y ampliación del local que ocupa la cantina municipal.

Informe de la Comisión de beneficencia proponiendo la persona que debe ocupar en propiedad la plaza de enfermera del Hospital de Caridad.

Comunicación del arquitecto municipal indicando la necesidad de adquirir 150 metros de manga, diez juegos de uniones y un aparato para la reparación de aquéllas, con destino al servicio de incendios.

Otra del propio arquitecto proponiendo para una recompensa a los cabos de bomberos Manuel Villa y Juan Raguera y al bombero Valerio Pérez, por haberse distinguido en el incendio de los cobertizos que existían en la finca número 15 de la calle de la Primavera.

Proposición de la comisión de policía para que se adquieran nuevos coches fúnebres.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto último.

Y varias cuentas por diferentes conceptos.

DE FERROL

El descanso dominical

En Ferrol se cumplió con ligeras variantes. Algunos comercios parece que se negaron a cerrar a su hora, haciéndolo más tarde.

Muchos dependientes festejaron la nueva ley con una gira al campo y la noche del sábado recorrieron las calles con faroías y una rondalla.

En general, Ferrol es de los pueblos que mejor ha acogido la ley del descanso.

Noticias de Marina

El ministro del ramo aprobó los presupuestos de las obras necesarias que se han de ejecutar en los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

Al cañonero *Margués de Molins*, que se halla en el varadero del Arsenal, se le harán algunas reparaciones.

Salieron para Madrid los guardias marinas D. Joaquín Cincunegui y D. Francisco Marina.

Del astillero pasaron al dique varios operarios necesarios para las obras del *Río de la Plata* y torpedero *Audaz*.

Se concedió el pase a la situación de supernumerario, al teniente de navío D. Eladio Cano.

Fiestas campestres

Aprovechando el descanso dominical fué mucha la gente de esta ciudad que desde muy

temprano se trasladó ayer a Santa Marina del Villar y Mandiá, donde se celebraba la fiesta de la Virgen de los Milagros y la del patrón, respectivamente.

En ambas fiestas hubo función religiosa, procesión, fuegos y bailes.

EL CORRESPONSAL.

12 Septiembre, 1904.

Sucesos

Bel domingo

Una puñalada

A las siete y media de la tarde de anteaño se presentó a un guardia municipal en la Plaza de Pontevedra, el tripulante de trenas Antonio Borreiro Pérez, de 30 años, soltero, natural de Cádiz y vecino de la Coruña, manifestándole que deseaba pasar a la Casa de Socorro para ser curado de una puñalada en la pierna izquierda, que acababa de inferirle su compañero de profesión Simón López Bello, de 40 años, frente a la casa número 26 de la carretera de Santa Margarita.

Conducido el herido a aquel establecimiento se le practicó la cura, retirándose después a su domicilio.

El agresor no ha podido ser habido.

Marineros beodos

Perrocaron el domingo en la prevención los marineros Ruperto Fernández González, Saturnino García Menéndez y Abelardo Paredes Mieres, todos naturales de Gijón, los cuales en estado completo de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en el *Café Comercio*, situado en la Rúa Nueva, negándose a pagar el importe de ocho cafés y dos cigarrillos que habían consumido.

En la mañana de ayer abonaron en la inspección el valor de aquellos artículos, siendo puestos en libertad.

Herido por un consumidor

Manuel Couceiro, Enrique Arias Viñal, Nicasio González Piñeiro y Jesús López Villar, que se hallaban en estado de embriaguez, promovieron un escándalo a las diez de la noche de anteaño en el Camino de la Estación, a inmediaciones del Hotel de consumos.

Cansados de vocear comenzaron a dirigir insultos al consumidor Manuel Portas Novo, quien, indignado por tal proceder, le emprendió a palos con el primero que encontró a mano, que fué el Couceiro, el cual resultó con una lesión en la cabeza y otra en una mano.

Hasta aquí lo que dice el parte que nos fué facilitado en la casilla de la Plaza de Abastos; pero Couceiro y Arias, que ayer nos visitaron, cuentan que estaban en el uso completo de sus facultades y que el maltrato fué debido a que el primero se opuso a que lo registrasen.

Quéjense estos jóvenes del guardia que interviniera en el suceso, por no haber detenido al dependiente, y del jefe de la ronda municipal, a quien dieron cuenta de la conducta de su subordinado, porque, según afirman, en vez de atenderlos les amenazó con prenderlos. Como en el hecho ha de entender el Juzgado, ante el mismo deben formular sus quejas y reclamaciones.

Un botellazo

Varios mozaletes, entre los que se hallaban Manuel Suiro López y Francisco Bernart, venían disputando por la calle de Sánchez Bregua a las diez de la noche de anteaño, un tanto alcoholizados. Entre los dos arriba citados suscitó una viva discusión terminando el Bernart por arrojar al Suiro una botella vacía, con la que le dio en la sien izquierda, produciéndole una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro, donde le dieron cuatro puntos de sutura.

Bernart fué detenido en el momento de la agresión por un guardia municipal.

Una mujer abrasada

A las diez de la noche del domingo se presentaron a un sereno en la calle de Santa Lucía, Francisco Manabío González y cuatro individuos más del Montijo, Ayuntamiento de Santa María de Oza, los cuales traían en un catre a la vecina de aquel lugar Carmen Ayra, de 40 años, con objeto de que la curasen en la Casa de Socorro de varias quemaduras en los brazos, piernas y pechos, que se produjo, según refirieron, en la forma siguiente:

A las once de la noche estaba en su casa la lesionada trasgando de un garrafón a una botella cierta cantidad de un líquido inflamable, con el que trataba de hacer una medicina.

Ayudábale en esta operación su marido José Jumcal, y su hija Pilar, joven de 20 años, les alumbraaba como una vela.

En un momento de descuido Pilar aproximó demasiado la luz al garrafón, e inflamándose el líquido causó a Carmen las graves quemaduras que padece.

Su marido resultó también con algunas, pero como no ofrecen cuidado, desistió de venir a curarse a la Coruña.

El fuego se propagó a la cama de ambos esposos, al pie de la cual se hallaban aquéllos cuando ocurrió el desgraciado accidente, quemándose parte de las ropas.

La lesionada Carmen Ayra quedó en el Hospital, por imponerle así la gravedad de su estado.

Del lunes

Mordido por un perro

A las cinco de la tarde de ayer un perro propiedad de Manuela Sánchez Ferreiro mordió en la calle de Cartuchos al niño de seis años Manuel Rey Miguel, produciéndole varias heridas en la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El médico de guardia, Sr. Guillán dió orden de que aprehendiesen al animal y lo llevasen a las caballerizas municipales para que lo reconociera el veterinario.

Un beodo agresivo

Ventura de la Iglesia Pedreira denunció ayer tarde a las dos y media a un guardia municipal que Santiago Fernández Martínez, que se hallaba completamente embriagado, había penetrado momentos antes en su casa (Tren número 5) y maltratado a su mujer Francisca González, a la que pretendió extorquirla.

A las cinco de la tarde volvió a reproducirse la escena siendo entonces detenido el beodo y denunciado al juzgado municipal.

Cariños amorosos

Al pasar a las diez de la mañana de ayer por el puente del lugar de San Roque de afuera Luisa Fernández Cabanas, de 23 años, soltera, salió al encuentro Marcelino López

Corbo, con el que tuvo hace tiempo relaciones amorosas, y sin que mediase palabra alguna comenzó a golpearla.

El asunto terminará en el Juzgado municipal.

Niño herido

A las cinco de la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro el chico de cuatro años Silverio Ponte Iglesias de varias lesiones en la mano derecha, que se produjo al intentar subir a un Valado en la carretera de la Estación.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Anteaño llegó a esta capital, procedente de Oviedo, D. Luis López Planas, contratista de los trabajos para dotar de aguas a la Coruña.

Tenemos entendido que el jueves próximo se comenzarán los trabajos de replanteo, dándose inmediatamente principio a las obras.

Las dos terceras de las fincas que atraviesa la conducción han sido pagadas ya amigablemente sin necesidad de recurrir al expediente, que tan enojoso resulta siempre para los propietarios y para la compañía concesionaria.

NOTICIAS MILITARES

Declarase indispensable la ocupación de varios terrenos en Monte Faro (Ferrol) para la construcción de depósitos.

Concedióse la rescisión del compromiso por cuatro años que tenía contraído el guardia civil Bautista Martínez Martínez.

Aprobóse el presupuesto de 3.165 pesetas para el transporte de cuatro cañones desde el muelle del Baño, en Ferrol, a la batería de la Salguera.

Destituyóse la petición del soldado José Soto Hernández, que solicitaba retiro por inútil.

La primera jornada

Semblante del día.—Privilegios y daños.—Esperanzas de los perjudicados.

El descanso dominical en la Coruña se cumplió en todo aquello que permitían las tradicionales costumbres de la localidad, pues aun cuando la nueva ley prohíbe a las mujeres todo trabajo durante los domingos, se ha permitido a las vendedoras de la Plaza de Abastos y a las que expendían carne en las tabajerías, que pudiesen negociar hasta las once de la mañana los artículos que constituyen su tráfico.

Desde las primeras horas del día aparecieron cerrados casi todos los comercios de la población que venden al por mayor y menor.

Comisiones de dependientes han recorrido las principales calles para velar por el cumplimiento de la ley que a ellos les favorece, denunciando a los que faltaban a ella y haciendo cerrar algunos establecimientos que permanecían abiertos.

A las once de la mañana el cierre hizo zozocar general, y lo mismo los puestos del mercado que las tabajerías, las tabernas, las tiendas denominadas de aceite y vinagre y todos los demás comercios de menor cuantía cerraron sus puertas.

Sólo quedaron abiertos los estancos, las farmacias y los cafés.

Las calles de la población presentaban un aspecto sombrío, como de ciudad epidemiada.

Registráronse algunos incidentes de escasa importancia, no tantos sin embargo como podía temerse, dada la trascendencia de la reforma y la transformación radical que ésta opera en las costumbres locales.

La guardia municipal hizo carrar varios comercios que después de las once estaban abiertos, y realizó además algunas detenciones.

A un industrial de la calle de la Plaza le obligaron a devolver el importe de unas botinas que había vendido, y a otra modesta traficante del Campo de la Leña también le anulaban la venta de un par de medias. ¡Qué enormidades!

A los limpiabotas no se les permitió ejercer su humilde oficio a pretexto de que eran racioneros de 18 años.

Cuando llegó el correo de Madrid, los agentes de la autoridad detuvieron a varios vendedores de periódicos, llevándolos a la prevención. Más tarde fueron puestos en libertad por orden del alcalde, ya que los periódicos llegados eran del sábado y no estaban, por lo tanto, comprendidos en la prohibición de la venta.

Lo único que se hizo fué no consentir que la venta la realizasen los menores de 18 años de edad.

En algunas modestas tiendas cuya parte posterior sirve de vivienda particular, han tenido los inquilinos necesidad de comer y realizar todos los quehaceres domésticos con luz artificial, causando esto el natural trastorno y los consiguientes gastos extraordinarios que esas pobres familias difícilmente pueden soportar.

Ya es sabido que en las calles de segundo ó tercer orden son muchos los pisos bajos que no reciben más luz que la escasa que penetra por la puerta principal. En los que se encuentran en ese caso—la inmensa mayoría aquí en la Coruña—la oscuridad fué completa.

En resumen: La huelga fué más general que aquella famosa del 1.º de Mayo que promovió sangrientos sucesos; y si el público toleró pacientemente las intrusiones violentas de los agentes de la autoridad, es de temer que no permanezca en la misma actitud el próximo domingo, si por acaso se repitiesen los atropellos.

Además de las irritantes desigualdades que se han observado, advirtiéndose en la Coruña un privilegio que tiene fuera de sí, muy justamente por cierto, a comerciantes, industriales y traficantes de todo orden, pues mientras en el caso de la población el cierre ha sido general, del extrarradio en adelante nadie ha observado el descanso dominical.

De manera que a las puertas mismas de la Coruña resulta lícito lo que dentro de la capital se prohíbe, con lo cual se causan perjuicios irreparables a inmensa número de vecinos.

Es de esperar que de aquí al próximo domingo se aclaren muchas dudas, se despejen muchas nieblas y den señales de mejor vida las autoridades populares para impedir que se repitan agravios y daños que deben ser evitados.

Si la Alcaldía y el Ayuntamiento no se deciden a tomar iniciativas que todo el mundo reclama, habrá que aconsejar a los perjudicados que se reúnan y que ejerciten una acción colectiva reparadora.

EN UNA ROMERA

Tiros y puñaladas

La romería celebrada el día 7 del actual en el Ayuntamiento de Brión, terminó como suelen terminar estas fiestas, en que se hace gran consumo de vino y aguardiente: con una escena sangrienta.

La Venatoria

El domingo celebró esta sociedad junta general en el salón bajo de la Diputación provincial. Dióse cuenta del estado de cuentas y del número de socios que asciende a 167.

El tenor Biel á Galicia

De regreso de Italia el célebre tenor Julián Biel, propónese recorrer los principales teatros del Norte y del Mediodía de España, al frente de una notable compañía de ópera.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

En la reunión celebrada ayer por esta corporación se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta de bagajes facilitados por el Alcalde de la Puebla.

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Julio Fernández de la Vega y de la Cámara, tesorero de Hacienda de la provincia. Conseguido desde muy joven á la carrera administrativa, fué el Sr. Fernández de la Vega un modelo de funcionarios por sus dotes de integridad é inteligencia unidas á un carácter afable y una cabelloridad acrisolada.

En la inmediata villa de Rutiñ falleció ayer el niño Emilio Arias Carvajal y Morán, tierna criatura de 21 meses que era el encanto de sus padres. Acompañamos á nuestro querido amigo don Ramón Arias Carvajal, relator secretario de esta Audiencia, en su justo dolor.

Falleció en la tarde de ayer nuestro estimado convecino el ilustrado perito mercantil don Saturnino Mazaira García. Entusiasta de su carrera y de todo cuanto noble y bueno pudiera emprenderse, formó parte de la junta directiva del Colegio pericial mercantil y de la Liga de Amigos, y desempeñó con probada aptitud y con reconocida honradez un puesto en la casa comarcal de Soto y Valcarlos.

familia enviamos nuestro pésame más sincero por la dolorosa pérdida que en estos momentos lloran.

LAS ELECCIONES EN OZA

Verificóse el domingo último en el inmediato ayuntamiento de Santa María de Oza, la elección parcial de doce concejales á que se había convocado por haber sido declarada nula la última elección celebrada.

Crónica local

Se desistió el recurso de alzada interpuesto por D. José Martínez Coello, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Batanzos que le ordenaba recoger las aguas del tejado de la casa número 25 de la calle de San Francisco.

La Comisión provincial informó que procede de aprobar una providencia del Ayuntamiento de Cabanas, por la cual se denegó la tramitación de una instancia de D. Eduardo Jáudez Maldonado, en denuncia contra doña Felicidad Rodríguez, por ocupación de una faja de terreno en el lugar de Costa, parroquia de Porto, que aquél dice ser de su propiedad.

Se concedieron quince días de licencia al inspector-jefe de vigilancia D. Melchor Pepin. Al regresar de Palavea la pareja de la Guardia civil que concurrir á mantener el orden en el Colegio electoral que allí se estableció, ocupó un puñal al vecino del Portazgo Daniel Patiño.

Antonio Corral Pazos, vecino de San Pedro de Oza, denunció al gobernador que su hijo Francisco se había fugado de casa el primero del mes corriente.

Se concedió á Manuel Gómez y su esposa Josefa Lozano, vecinos de Cerceda, el prohibimiento del exposito Ricardo Otero.

En la semana última invitó el Ayuntamiento en las obras que viene ejecutando por administración, la cantidad de 305 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Negreira capturó á la vecina de la parroquia de Agrán, Ayuntamiento de Ames, Manuela García, alias Rosquilla, que estaba reclamada por el juez de instrucción de aquel partido como autora de un hurto de dinero á su convecina Francisca Freire.

Con motivo del descanso dominical anteaer regresó de Ferrol el gobernador civil señor Aparicio, sin haber dejado solucionada la huelga de consumidores, á pesar de los días que permaneció en la ciudad vecina.

La sociedad de tripulantes de traineras celebró sesión el domingo último, adoptando el acuerdo de prescindir de las mujeres para la subasta del pescado.

Ayer empezó á ponerse en práctica el acuerdo, vendiendo los mismos tripulantes la sardina obtenida en la calada.

Esto produjo hondo disgusto entre las mujeres que estaban encargadas de aquella operación por que les priva de una positiva ganancia.

Se remitió al gobernador civil, á fin de que le preste su aprobación, el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de 63 nichos en el Cementerio católico de esta ciudad.

Fueron puestas á disposición del juez municipal las demandaderas Bonita Pérez Díaz y Catalina Díaz Ducampo, por promover frecuentes escándalos y haber dado ayer uno en los sportales de la Marina, agotando el repertorio de frases obscenas.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha concedido el competente permiso para instalar un flejado de consumos en la zona del puerto, á 35 metros de la arista del muelle de Linares Rivas y á inmediaciones de la carretera que conduce desde la rampa próxima á la batería de salvas á la Plaza de Orensas.

El gobernador civil impuso el correctivo de dos días de haber al agente de policía Miguel Posa por haber abandonado el servicio. Contra esta disposición protesta el referido guardia, que está dispuesto á alzarse de ella porque, según afirma, desde el 9 del corriente venía prestando servicio diario y permanente, lo que le ocasionó una indisposición que le obligó á retirarse á su casa á las tres de la madrugada de ayer.

En esta Administración se desea saber el paradero del maestro de obras Sr. Fontana. El sin par Licor del Polo usan ya para los dientes lo mismo el pobre pistolo que las más conspicuas gentes.

No existe remedio que pueda compararse con la Zarcaparilla de Bristol para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

El viaje del rey á París

La prensa francesa sigue ocupándose del viaje del rey á París. Dicen que por ahora no se ha fijado la fecha en que el viaje habrá de realizarse, porque

esto depende del resultado de las negociaciones pendientes entre España y Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Propaganda republicana

MADRID 12 (23'35 h.) En Camunas (Toledo) se celebró un mitin de propaganda republicana. Presidió el Sr. Menéndez Pallarás. Este pronunció un discurso de tonos revolucionarios.

El ministro de Estado de viaje

MADRID 12 (23'30 h.) Salíó de Asturias el Sr. Rodríguez San Pedro con dirección á Madrid.

El libre cultivo del tabaco

MADRID 12 (23'30 h.) Dicese que el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco.

Modificación ministerial

MADRID 12 (23'30 h.) En los círculos políticos circulan rumores de que el Sr. Maura modificará el Gabinete antes de que se reúnan las Cortes.

Indicase para desempeñar la cartera de Gobernación al Sr. Allendesalazar. Para otros puestos suenan los nombres de varios exministros conservadores.

Visitas á Maura

MADRID 12 (23'30 h.) Los Sres. Osma y Sanchez de Toca visitaron hoy al Sr. Maura, Maura con quien conversaron detenidamente.

El regreso de San Pedro

MADRID 12 (23'30 h.) Mañana regresará á Madrid el ministro de Estado.

Las actas pendientes

MADRID 12 (23'30 h.) El Sr. Maura ha declarado que el Gobierno no interviene en la discusión de las actas pendientes, pues no quiere indisponer más á los liberales.

El representante de Suiza en España

MADRID 8 (24 h.) El Gobierno suizo ha nombrado consul general de aquella confederación en España, con categoría de ministro residente en Madrid, á D. Alfredo Mengotti.

No hay mensaje

MADRID 9 (24 h.) Al inaugurar las Cortes la nueva legislatura no habrá discurso de la corona, por entender el Sr. Maura que el programa del actual Gobierno es el mismo contenido en el mensaje que redactó el Sr. Silvea.

El regreso de Romero

MADRID 12 (24 h.) El Sr. Romero Robledo ha escrito á sus amigos que aplaza su regreso á Madrid hasta el 26 del actual.

Según dicen los amigos del presidente del Congreso, las relaciones de éste con el señor Maura son muy cordiales.

Extranjero

Domadora herida por un león

MADRID 12 (20'35 h.) En el circo de Saint Cloud, cerca de París, un león atacó á una domadora, causándole gravísimas heridas.

Varios militares que asistían al espectáculo desvenaron sus espadas librando á la domadora de las garras de la fiera. Temese que fallezca la domadora por consecuencia de las heridas recibidas.

La huelga de Marsella

MADRID 12 (20'35 h.) Hoy volverán al trabajo todos los descargadores de los muelles de Marsella. El conflicto de los marineros está en vías de arreglo.

Declaraciones de Roosevelt

MADRID 12 (24 h.) El presidente de los Estados Unidos, en una carta aceptando su reelección para la presidencia, expresa el éxito de la política imperialista y proteccionista.

Respecto á la política exterior dice que los Estados Unidos no abandonarán á las Filipinas porque les privaría de intervenir en el Extremo Oriente.

El convenio franco-español

MADRID 12 (24 h.) Regresaron á París los Sres. Delcassé y León y Castillo. Con este motivo se reanudarán las negociaciones para ultimar el tratado franco español relativo á la cuestión de Marruecos.

De San Sebastián

MADRID 12 (23'30 h.) El ministro de jornada Hoy fué á almorzar al palacio de los condes de Torre Múzquiz el ministro de Obras públicas.

El toisón para Azcárraga

MADRID 12 (23'30 h.) El general Azcárraga estuvo hoy en el palacio de Miramar para dar gracias al rey por el acuerdo de concederle el primer toisón de oro que quede vacante.

Varias noticias

Duelo interrumpido

MADRID 12 (10'35 h.) En el momento en que los concejales del Ayuntamiento de Madrid Sres. Ruiz de Grijalba y Fischer se dirigían á la finca de Sabater para dirimir por medio de las armas la cuestión personal entre ellos surgida, fueron sorprendidos por la policía.

Exigióseles palabra de honor de que no se batirían, habiéndose suspendido el lance. Espérase que el alcalde logrará solucionar esta cuestión.

Riña sangrienta

MADRID 12 (23'30 h.) En la calle de Sevilla, de esta Corte, riñeron hoy el Maera chico y un cochero llamado Manuel Fernández. Este pegó á su contrincante dos fustazos. Aquel le hizo un disparo de revolver, resultando el auriga gravemente herido en el hipocóndrio derecho.

El Maera chico fué conducido al Juzgado, donde durmió la fenomenal borrachera que tenía.

Empresa multada

MADRID 12 (23'30 h.) El gobernador civil de esta Corte multó con 500 pesetas al empresario del Teatro Cómico por permitir que se cantasen couplets políticos y pornográficos en la revista Siempre padres.

Aristócrata detenido

MADRID 12 (24 h.) En un pueblo de la provincia de Teruel fué detenido el joven Sr. Ripollés, el cual valiéndose del nombre del duque de Zaragoza, estuvo días pasados 15.000 pesetas á una sociedad de operaciones mercantiles.

Cuestión zanjada MADRID 12 (24 h.) Gracias á la intervención del alcalde de Madrid se ha zanjado honrosamente la cuestión personal pendiente entre los Sres. Fischer y Ruiz de Grijalba.

Torero herido MADRID 12 (24 h.) Hallábase en grave estado el diestro Revertillo, por consecuencia de una cogida que sufrió en la plaza de Sevilla el domingo.

Los auxiliares de estadística MADRID 12 (24 h.) El día 15 comenzarán las oposiciones á auxiliares del cuerpo de estadística. Para cubrir las 27 plazas anunciadas, se han presentado 640 solicitudes. Los que las obtengan servirán cuatro años en provincias.

Accidentes ferroviarios.—El tren de Galicia MADRID 12 (24 h.) El tren correo de Galicia ha llegado con cuatro horas de retraso. Cerca de Burgos se rompieron los tubos de alimentación de la máquina, imposibilitando la marcha. Un peatón fué á avisar á Burgos para que enviasen otra máquina de auxilio.

Los demócratas en Pamplona

El mitin de propaganda MADRID 12 (10'45 h.) Telegramas de Pamplona dan cuenta de haberse celebrado en el Teatro Gayarre, de aquella capital, el anunciado mitin de propaganda organizado por los demócratas. Presidió el Sr. Canalejas.

La concurrencia fué muy numerosa. Hablaron los Sres. Villanueva y Rodríguez.

El discurso de Canalejas MADRID 12 (12'45 h.) Hizo el resumen el Sr. Canalejas. Censuró duramente la labor del Gobierno actual calificándola de clerical.

Entonó un himno á la libertad y á la democracia, de la que será eterno defensor. El discurso del Sr. Canalejas fué en general de tonos muy radicales, que se acentuaron más al tratar la cuestión religiosa, haciendo resaltar la nota anticlerical.

Censuró con dureza al clericalismo y á los clericales, aludiendo á las últimas manifestaciones hechas por el Sr. Montero Rios en el discurso de Santiago y en las intervenciones celebradas con redactores de El Liberal y Herald, mostrándose de completo acuerdo con cuanto el Sr. Montero Rios tiene dicho acerca de este asunto.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido. Al salir del teatro fué calorosamente vitoreado por el público, que le acompañó hasta su alojamiento.

Los médicos titulares y Canalejas MADRID 12 (24 h.) Comunican de Pamplona que los médicos titulares navarros obsequiaron con un banquete al Sr. Canalejas como presidente de los titulares de España.

Asistieron 45 comensales, en representación de todos los médicos de la provincia. Al final del banquete pronunció el Sr. Canalejas un magnífico discurso.

Siniestros marítimos

Choque de buques.—Pasajeros salvados MADRID 12 (23'30 h.) Telegrafían de Lisboa que á 170 millas de aquel puerto chocaron los vapores ingleses Inventor y Goolistan.

Este se fué á pique. El primero recogió 28 pasajeros de los 35 que llevaba el buque. Los siete restantes perecieron ahogados.

Vapor encallado MADRID 12 (24 h.) En la barra del puerto de Gijón encalló el vapor Norte, de la matrícula de Bilbao.

De Barcelona

El marqués del Real Tesoro MADRID 12 (23'30 h.) Salíó hoy de Barcelona para Ferrol el marqués del Real Tesoro con objeto de encargarse de la capitania general del departamento.

Consejo de guerra MADRID 12 (23'30 h.) Se ha celebrado un Consejo de guerra, formado por oficiales generales, para juzgar á varios capitanes y un soldado acusados de la enagenación de prendas de vestuario.

Medidas de previsión MADRID 12 (23'30 h.) El presidente de la Audiencia ha ordenado á los médicos forenses que reconozcan á los presos por consecuencia de la explosión de la bomba de dinamita, para evitar imputaciones análogas á las de Alcalá del Valle.

La asamblea de las Cámaras de Comercio MADRID 12 (24 h.) El alcalde de Barcelona obsequiará con un banquete á los delegados de las Cámaras de Comercio que concurrán á la asamblea que se celebrará el día 22 de Octubre.

El descanso dominical

EN MADRID No hay cierre.—Mitins de los dependientes de comercio.—Protestas.—Colisiones. MADRID 12 (10'45 h.) Al ponerse ayer en práctica el descanso dominical se han observado muchas deficiencias que reclaman urgente remedio.

Hubo infinidad de dudas respecto á la forma en que la ley debía aplicarse, las cuales no han podido ser resueltas por el momento. Apesar del bando publicado por el alcalde muchos establecimientos permanecieron abiertos.

Esto dió origen á disgustos y manifestaciones de protesta por parte de los dependientes de comercio. Fueron muchas también las protestas contra algunas de las excepciones que establece el reglamento por considerarse perjudiciales para determinadas industrias para las cuales el descanso se hace obligatorio.

Los dependientes de comercio celebraron varios mitins, en los que se denunciaron las infracciones cometidas por muchos comerciantes é industriales. Al salir de los mitins formaron los dependientes numerosos grupos que recorrieron las principales calles tratando de obligar por la fuerza á cerrar á los establecimientos que permanecían abiertos.

Los propietarios negábase á cerrar, habiendo surgido con este motivo varias colisiones.

La policía tuvo que intervenir diferentes veces para mantener el orden.

Escapatorias al preñado.—Los dependientes y la prensa.—Detenciones MADRID 12 (20'35 h.) Como los propietarios de muchas tiendas se negaban á cerrar, los dependientes de comercio apelaron á los medios violentos para obligarles á cumplir el descanso.

Formando grupos numerosos la emprendieron á palos y pedradas con los escapatorios de los establecimientos que permanecían abiertos, rompiendo infinidad de cristales.

La Mallorguina y el de Roldán fueron los establecimientos que más daños sufrieron, quedando completamente destruidos sus escaparates.

El número de denuncias contra las tiendas que estaban abiertas es crecidísimo. En uno de los mitins celebrados por los dependientes de comercio se atacó duramente á prensa.

Un periodista que se hallaba entre los concurrentes intentó contestar á los oradores, pero se lo impidió un grupo numeroso de dependientes, los cuales trataron de agredirlo, impidiéndolo la policía.

Durante todo el día se adoptaron grandes precauciones por parte de las autoridades. Han sido detenidos muchos dependientes por apedrear las tiendas.

Multas.—Mujeres que trabajan MADRID 12 (20'35 h.) Se han impuesto gran número de multas por infringir la ley del descanso.

Entre los multados figuran dos agencias telegráficas y la sociedad de teléfonos por tener estas trabajando á las mujeres. Los dueños de cafés en que sirven camareras fueron también multados por haber acudido éstas al trabajo.

Los propietarios viéronse precisados á sustituirlos por hombres. El Gobierno satisfecho MADRID 12 (23'30 h.) El ministro de la Gobernación declaró hoy á los periodistas que el Gobierno estaba satisfecho de todo lo que se hizo ayer para implantar la ley del descanso dominical.

Dice que recibió numerosas felicitaciones de varias corporaciones y gremios de provincias. EN PROVINCIAS

Protesta general.—Incidentes desagradables MADRID 12 (20'45 h.) Todas las noticias que se reciben de provincias coinciden en afirmar que la aplicación de la ley del descanso ha motivado grandes protestas.

En casi todas las poblaciones ha tenido la policía que obligar al cierre pues la mayoría de los comerciantes é industriales se resistían á ello.

En algunas poblaciones hubo desagradables incidentes provocados por las intemperancias de la policía. Se han reunido los gremios en muchas poblaciones acordando enviar sus reclamaciones contra el reglamento al Instituto de reformas sociales.

Los taberneros de Barcelona.—Empresas multadas MADRID 12 (20'45 h.) En Barcelona también se negaron á cerrar los dueños de muchos establecimientos, registrándose con este motivo algunas colisiones entre aquéllos y los dependientes que querían obligarles á cerrar por la fuerza.

Los taberneros se han reunido para tratar del cierre, acordando comunicar al Gobierno que se darán de baja colectivamente en la matrícula industrial si se les obliga á cerrar los domingos.

Se han impuesto muchas multas, figurando entre los multados la empresa y los redactores de El Noticiero. Cuatrocientas denuncias MADRID 12 (23'30 h.) En Barcelona han sido denunciados más de cuatrocientos comerciantes por no haber cumplido la ley del descanso.

También fué denunciada la empresa del semanario catalanista La Tralla. Reunión del Instituto de reformas sociales MADRID 12 (24 h.) Cuando el Sr. Azcárate regresó á Madrid se reunió el Instituto de reformas sociales para resolver las reclamaciones que se han recibido en el ministerio de la Gobernación desde que se promulgó la ley del descanso dominical.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés MADRID 12 (10'15 h.) Publica hoy la Gaceta las disposiciones siguientes: Real orden autorizando á los industriales comprendidos en el epígrafa 38 de la tarifa segunda para encabezar los vinos, con un aumento de mil pesetas sobre la cuota.

Real orden declarando que las disposiciones contenidas en los decretos de 20 de Julio de 1900 y 1.º de Julio de 1902, respecto á los títulos académicos, son aplicables, sin excepción, á las corporaciones, sociedades y asociaciones á las que alude el artículo segundo de los decretos citados y hacen lo presente que es improporcionado el plazo que termina en estos meses para proveerse de los títulos.

Decretos de personal de la magistratura, que se firmaron el viernes. Otro pasando á la reserva al general Azcárraga.

Real orden disponiendo que los reclutas de 1904 que quitan en caja para ingresar en filas en 1905, puedan redimirse á metálico hasta el 30 de Septiembre, del servicio de guarnición. La huelga de La Vasconia

En vías de solución MADRID 12 (23'30 h.) El Sr. Maura, hablando hoy con los periodistas, dijo que el conflicto surgido con motivo de la huelga de La Vasconia, se hallaba en satisfactorio estado. Se agrava el conflicto MADRID 12 (23'30 h.) El gobernador civil de Vizcaya telegrafía diciendo que se ha agravado la huelga de La Vasconia, que amenaza extenderse á la cuenca minera. Adóptanse grandes precauciones ante el temor de que llegue á alterarse el orden. Firma del rey MADRID 12 (23'30 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrado canónigo de la catedral de Lugo á don Antonio Cebrón. Ilem vocal del consejo de administración de la Caja de Ahorros de Madrid, al marqués de Gorvea. Concediendo varias cruces. Ascendiendo al empleo inmediato á los al-

féreces de navío don Juan José Cano y don Manuel Rodríguez Bárcenas. Declarando terminada la presente legislatura y convocando a las Cortes para el día 3 de Octubre.

De Marruecos

Noticia desmentida - Agitación interior MADRID 12 (20:35 h.) Telegrafían de Tánger diciendo que es inexacta la noticia circulada días pasados de que las autoridades del sultán habían intentado violar la residencia del agente consular de Inglaterra para apoderarse del secretario del Monebbi.

Lo de Vinaroz

Mitín de protesta en Castellón MADRID 12 (12:45 h.) En Castellón se celebró un mitín de protesta contra la disolución del Centro federativo de las sociedades obreras. La concurrencia fué muy numerosa. Reinó orden completo.

La guerra ruso-japonesa

Las bajas de los últimos combates MADRID 12 (23:30 h.) El general Kouropatkine telegrafía diciendo que las bajas sufridas por los ejércitos beligerantes en los últimos combates, se elevan a 70.000. Añade que muchos cadáveres permanecen insepultos por falta de gente que pueda dedicarse a enterrarlos.

El crucero Yushima chocó también con otra, tumbándose sobre una de las bandas. A bordo se produjo un incendio, que fué dominado. Este buque marchó después con rumbo desconocido. Coronel fusilado - Trichoras destruidas MADRID 12 (23:30 h.) El general Oyama sigue en Liao Yang. Por orden suya fué fusilado un coronel japonés, por no haber logrado apoderarse de una colina que defendían los rusos.

El avance de los japoneses MADRID 12 (23:30 h.) El corresponsal de L'Echo, de París en San Petersburgo telegrafía diciendo que el general Kouropatkine ha comunicado al Czar que a pesar del malísimo estado del tiempo los japoneses avanzan contra las posiciones rusas. Añade que se encuentran acampados a veinte verstas de Mukden.

El general Kouropatkine MADRID 12 (23:30 h.) Después de haber inspeccionado las fortificaciones de Tieling ha vuelto a Mukden el general Kouropatkine. Espías japoneses MADRID 12 (23:30 h.) En San Petersburgo han sido detenidos varios japoneses que antes de la guerra desempeñaban destinos particulares en aquella capital.

Dimisión de Alexieief MADRID 12 (23:30 h.) Asegúrase en San Petersburgo que ha dimitido el almirante Alexieief. Parece que el czar no está dispuesto a admitirle la dimisión.

En favor de la paz MADRID 12 (23:30 h.) Le Matin, de París, habla de la posibilidad de que en Inglaterra, Francia y Alemania intervengan para pactar la paz entre Rusia y el Japón. Una batalla - Refuerzos - Los chinos contra los rusos MADRID 12 (24 h.) El general Oyama espera dar una gran batalla contra Kouropatkine antes de que los rusos lleguen a Kharbin.

Invitando a la intervención MADRID 10 (24 h.) El Congreso interparlamentario de los Estados Unidos invitará a las potencias firmantes del convenio de La Haya para intervenir con objeto de terminar la guerra.

Bolsa de Madrid

Table with columns: TENDAS PÚBLICAS, Días 10, Días 12. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Notas útiles

instancador religioso Santos de hoy - Felipe y Maudilio. Santos de mañana - Cornelio y Crescencio. Corte de María - Nuestra Señora de la Humildad en la V. O. T. Movimiento de población Día 11 - Nacimientos: Eduardo Lamas Paradoja y Flora Ripoll González.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña - Para Santiago: Ferrocarriliana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde, para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña - De Santiago: Ferrocarriliana de 4 a 6 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 3/4 de la mañana de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico de la población, bien acreditada y con mucha y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Darán razón en esta administración.

Música: Clases de solfeo, piano y violín. - Profesor Courtier, maestro de capilla de la iglesia del Sagrado Corazón. - Sol. 6 2.º

Ganga. Se venden dos magnificas cocinas económicas. - Razón: San Juan, 18, almacén de maderas.

Francés y Gramática castellana Por F. Horro. - Franja, 21 1.º Preparación de maestros de 1.ª enseñanza para oposiciones, a cargo de reputados profesores normales. - Repaso de cursos y asignaturas para el Magisterio. - Enseñanza de lenguas vivas. - Consultas gratis para opositores y alumnos.

El taller mecánico DE LA FABRICA DE PUIG trabaja nuevamente Representantes sellos caucho para toda Galicia, se desean activos. PAPELERIA LOMBARDEO Real, 6. - Coruña. Inútil dirigirse sin referencias.

Ladrillo y teja de la fábrica Ana, en Mera. - Diríjanse los pedidos a Luis I. Labarta. - Coruña.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES. - Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vanciamientos corrientes y atrasados. - Luis I. Labarta. Caletón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBORDO y C.ª. - Cementos, Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, alfarjes, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo que concierne al ramo. Orzán 75. - Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. - Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. - Marcelino Suárez. - La Coruña.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 a 12 m. - Chirros, 12 m. - Pobres, 8.

TOSE EL QUE QUIERE. - Use los Discoides Pectorales Russell. - Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferral vinda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-difitérico. Orzán, 64.

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL DR. OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24. - CORUÑA Dinero por alhajas, máquinas de coser toda clase de efectos.

Ocasión Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO Y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

Automóviles Se venden dos «Gladstors» garantizando todas las subidas y su perfecto funcionamiento. - Compostela, 4, bajo.

Luis Lamigueiro Corredor de número del comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas. Escritorio: María Pita, número 18.

Venta: El día 25 del corriente, y hora de once, se venderán en la notaría de D. José Pérez Porto, Marina, 21, 2.ª, la casa número 9 de la Plaza de María Pita de esta ciudad y dos solares inmediatos a aquélla señalados con los números 5 y 6. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

PARA COLCHONES MIRAGUANO Es de mejor resultado que la lana EXCLUSIVO EN GALICIA Sres. Benigno Dans y Hermano

Hamburg-Amerika Linie Para Nueva York, el Havre y Hamburga saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ JOACHIM el 13 de Septiembre

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo a transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía. Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pe-

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, drés, 26. - A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

Relojes de todas clases se componen en el taller de relojería que acaba de establecer en la Fuente de San Andrés, n.º 30, el relojero ANTONIO F. RIVAS.

OSTRAS. Sopa de mariscos. - Carnicero. PASAJE. - Pasaje. - Teléfono. MARMOLES GRAN TALLER DE ANTONIO MOLINA G. Sánchez Bregua, 6. - Coruña Se construyen toda clase de trabajos concernientes al arte. Precios tan económicos, como se demuestra dando el mármol de dos centímetros de espesor al mismo precio que otras casas el de uno. No EQUIVOCARSE, SÁNCHEZ BREGUA, NÚM. 6 PROFESORA de primera enseñanza y piano. - Lecciones a domicilio. - Cantón Pequeño, 31. 4.º

Nueva línea de vapores-correo MALA REAL DINAMARQUESA Para Santander, Bilbao, el Havre, Ambores y Copenhagen saldrá de este puerto el día 14 del actual el magnífico vapor SAINT JAN

Admite pasajeros de primera y tercera clase para todos los puertos indicados y carga solamente para los extranjeros. Para más informes dirigirse a los Agentes consignatarios Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 21. - La Coruña.

RODRIGO SOUZA, estucador Plerones desde una peseta, grandes talleres antigua fábrica de cristales. - Coruña.

PRECIOS De la Casa LOMBARDEO Cajas de papel de escribir, 50 pliegos y 50 sobres, 0'40 pesetas. Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres, 3 pesetas ciento.

Idem idem con sobre opaco, 5 pesetas idem. Lápices negros, a 0'35 docena. Sobres de oficio corto, a 250millar. Idem idem largo, a 5 idem. Resmas de papel Vilaseca, a 6 pesetas una. Pizarras de cartón, a 0'05 una. Sobres para cartas clase extra interior color, una peseta ciento. Sallos de caucho, 1 peseta. Y todo a precios iguales. Imprenta, alquería, Litografía LOMBARDEO. - Real 6.

EDICIO LOSADA ARGIBAY: Sistema práctico Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Damas, 8. - Duplicado. - 1.º

EL SEÑOR DON SATURNINO MAZAIRA GARCIA BACHILLER EN ARTES, PERITO MERCANTIL EMPLEADO EN LA CASA COMERCIAL DE LOS SEÑORES SOTO Y VALCARCE Y SOCIO DE NUMERO DEL COLEGIO PERICIAL MERCANTIL Y DE LA «LIGA DE AMIGOS» DE ESTA CIUDAD, ETC. HA FALLECIDO R. I. P. Su esposa doña Amparo Mosquera Rapela, sus hijos Alfonso, Narciso y María, sus hermanos don José y doña Concepción (ausentes), padres políticos don José Mosquera Díaz y doña Clara Rapela, tios políticos doña María, doña Josefa y don Juan Mosquera Díaz, hermanos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, hoy 13, a las cuatro y media de la tarde (hora oficial), y a los funerales que se celebrarán a las nueve de su mañana el día 14 del actual, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: Orzán, 44, 2.º

LA SEÑORITA Isabel Martínez Morás BACHILLER EN ARTES Y MAESTRA SUPERIOR Ha fallecido en San Pedro de Oza, a la edad de 20 años, el 11 del actual, a las ocho de la tarde R. I. P. Sus afligidos padres don Andrés Martínez Salazar y doña Petra Suevos, hermanos, tios, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción de su cadáver, desde la Plaza de Orensé al Cementerio general, hoy 13, a las diez y media (hora oficial), en lo que recibirán especial favor, por el cual les anticipan expresivas gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JULIO FERNANDEZ DE LA VEGA Y DE LA CAMARA TESORERO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA Ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, el día 12 del actual, a las nueve de la mañana R. I. P. El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, su desconsolada esposa doña Angela Domínguez Pérez, sus hijas doña Julia y doña Pilar, hermano don Eleuterio, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan enoportunamente se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. Su cadáver recibirá cristiana sepultura en Valladolid. No se reparten esquelas.

EL NIÑO Emilio Arias Carvajal Y MORAN Ha subido al cielo a los 21 meses de edad en Vilabea Sus padres y abuelo Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Gertrudis Sánchez Boado y Díaz VIUDA DE PITA FALLECIÓ EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1901 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14 en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad y en el panteón de familia en Santiago de Mera (Ortigueira), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a alguna de ellas, por cuyo favor anticipan gracias. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Santiago, han concedido 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Obispo de Mondoñedo y de Sión 40 días, respectivamente, por cada misa que oyaen, parte de rosario que rezaron 6 sagrada comunión que aplicaren por el alma de la finada señora.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA...

LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiad en cuantas Exposiciones han concurrido...

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS. PRIMAS Y CONDICIONES LAS MÁS VENTAJOSAS. SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS...

LA VIÑA DE BENITO RODRIGUEZ. Castelar núm. 17 (antes Ruanueva). Los acreditados vinos que expende esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA... Y... ACEITE de HIGADO de BACALAO...

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

Para fiestas FAROLES-BENGALAS-SERPENTINAS GLOBOS GROTESCOS Gramophones inmenso surtido en discos PAPELERIA DE FERRER 61-REAL-61

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS. CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Bodegas Bilbainas SOCIEDAD ANÓNIMA - BILBAO Capital: 6.000.000 de pesetas. Bodegas en Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, Santa Cruz de Tarza, Mancha, Riela y próximamente Alicante y Valencia.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Empresa de navegación a vapor La Bática SEVILLA antes M. Sanz y compañía. Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Lino Pérez REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43. Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinita colección de todos gustos, clases y precios.

Jabón BREIA MARCA LA GIRALDA DE VENTA Droguerías y Perfumerías. En Ferrol Hijos de Santos Galán Hamburg Amerika Linie.

Norddeutscher Lloyd-Bremen. Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor ERLANGEN el 1 de Octubre...

Material eléctrico para iluminaciones A PRECIOS DE FÁBRICA Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª 6 bajo, Plaza de Orense, 6, bajo LA CORUÑA

OBRAS. Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN. Servicio a la Isla de Cuba. SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES.

Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos a la Habana y Veracruz. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz. El 1.º de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA. Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Baños de agua de mar y dulce A TODAS TEMPERATURAS. Están abiertos al público los más céntricos dentro de la población, calle del Socorro, 20. Limpieza esmeradísima. - Aguas del Orzán.

Le Navarre. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.

EXTRACTO DE CARNE. Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castelar, Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

LINEA REGULAR DE VAPORES de Angelo Parodi fu B GENOVA. Servicio para Italia. Para GENOVA, LIORNA y NAPOLIS, admitirá carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado a los nuevos muelles como de costumbre, el 14 del corriente el vapor Villarreal.